| AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | MARTHA INES RIVERA RODRIGUEZ | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 36.312.209 | CONTRATO No. | 639-2022 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DEL1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | IBAGUE GT TOLIMA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|---|
| 1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases,teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género | Durante el presente periodo, se participo de la reunion de ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GENERO - CURSO DE VIDA, socialización con el equipo de trabajo y alimentanción del formato requerido por el G.T. se realizo el cargue del grupo familiar de cada participante al SIR |
| 2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género. | Para el presente periodo contractual se asignaron 81 PR de los cuales 2 se encuentran en limitanta temporal, 7 en el municipio de Alvarado, 5 en Anzoátegui, 1 en Armero, 1 en casabianca, 2 en Fresno, 49 en Ibagué, 5 en Libano, 6 en Mariquita, 2 en palocabildo. |
| 3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestióncon los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género. | Durante la vigencia del presente periodo contractual, se desarrolló la convocatoria telefónica y vía WhatsApp para garantizar la atención de las PER a las actividades propuestas para el mes de septiembre, donde se socializo la línea Finagro y Estrategia de Empleabilidad del SENA, Se continuó realizando claridades sobre el decreto 650 del 2022 de subsidio de vivienda en suelo urbano.<br>Se orienta a los participantes desvinculados para que se encontraran al día con la solicitud de su reparación administrativa y atención legal y de capacitación en la temática de Autoprotección y Seguridad. Se acompañaron las reuniones con mercosol para la preparación del desembolso del proyecto colectivo, se realizaron gestiones para la inscripción de los participantes en el programa familias en acción y acompañaron las reuniones con la asociación CELIBRE para el desarrollo de su misionalidad, se desarrolló reunión con el SENA para iniciar la formación de trabajo con el grupo de MERCOSOL, se participó de la mesa de reincorporación de Ibagué, se realizó la firma del formulario de pensión de 5 participantes y convocaron 6 participantes para la socialización de la resolución 4309 del 2019. |
| 4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado | Para el presente periodo contractual se continuo con el proceso de orientación y gestión para la sisbenización de la población de Ibagué y municipios del norte del Tolima y orientación para el acceso a la oferta del departamento de prosperidad social si cumplen los requisitos con el apoyo enlace de reincorporación. Se les oriento sobre como pueden verificar si son beneficiarios del programa familias en acción y que tramites deben realizar.<br>Se realizo acompañamiento y orientación a los 4 PR con novedades de afiliación, traslados y portabilidad del sistema general de salud.<br>Se realizo la convocatoria a la formación de mercadeo y ventas para inscribir los beneficiarios del proyecto colectivo MERCOSOL , se realizó convocatoria para que los participantes conozcan la estrategia de empleabilidad del SENA y se beneficien de la misma, se realizaron gestiones con las organizaciones no gubernamentales para que la asociación CELIBE pueda orientar su misionalidad y aclarar temas organizativos que les permita gestionar recursos.<br>Se desarrollo reunión virtual con la alcaldía de Palocabildo, participante y nivel central para realizar la orientación jurídica del predio que se pretende solicitar en comodato para la población en reincorporación o asociación de Cacaoteros del participante.<br>Se participo de la mesa de reincorporación de Ibagué con los participantes para gestionar oferta institucional del municipio. |
| 5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado. | Durante el presente periodo se realizo seguimiento a la participante que se encuentra con credito condonable de ICETEX . Se conntinuo con la socialización el decreto 650 con la poblacion sobre el subsidio de vivienda en suelo urbano, se socializo el decreto de la mesa de reincorporación de Ibagué. Además, se socializo el avance a cada uno de los PR de camino diferencial sobre su reparación administrativa y beneficios de la UARIV y sostenimiento de sus proyectos productivas. se realizaron las reuniones para el fortalecimiento de 7 unidades productivas , se continuo con las reuniones con el comite de MERCOSOL para buscar oferta que los beneficie y les brinde los conocimientos para la implementacion del proyecto. |
| 6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado | Para el presente periodo contractual, se acompaña a la asociaicion de persoanas en proceso de reincorporacion y comunidad que adelantea iniciativas de reconciliacion que desde su fundacion proyecta reailizar en el municipio de Ibagué y Libano. |
| 7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado. | Para el presente periodo se realizan 4 seguimientos a unidades de negocio.<br>Se realizo la mesa de reincorporación de Ibagué y seguimiento de los compromisos allí priorizados, reunion virtual con la alcaldia de Palocabildo, reunion con fundación NACAMA para orientar la iniciativa de la sociación CELIBE. |

| AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | MARTHA INES RIVERA RODRIGUEZ | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 36.312.209 | CONTRATO No. | 639-2022 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DEL1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | IBAGUE GT TOLIMA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

| | |
|---|---|
| 8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género. | Para el presente periodo contractual se realizó reunión con la administración municipal de Palocabildo e Ibagué; además, se realizo seguimiento al desarrollo de la mesa de reincorporacion municipal de Ibagué.<br>Se continua con la gestión del SISBEN en Ibagué y DPS y familias en accion. |
| 9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado. | En el presente no se realizaron acciones en esta actividad contractual. |
| 10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe. | Para el presente periodo se realiza atención presencial al 100% de la población asignada, se realizan 2 seguimientos a unidades productivas, se valida la afiliación a salud de 2 PR, se valida información de 2 PR que se encuentran en FPT, se raliza entrega de 6 planillas de asistencia presenciales y se actualizan 2 números de contacto. |
| 11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas. | Para el presente periodo se realiza entrega de 18 planillas presenciales correspondientes a la atencion desarrollada con cada uno de los participantes que son entregadas al profesional tecnico administrativo y cargadas en la carpeta compartida con su respectiva acta y la entrega de 72 consentimientos informados de aplicacion del instrumento de caracterización. |
| 12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado. | Para el presente periodo se participó de las siguientes reuniones:<br>•1 de septiembre: Reunión de cierre transferencia metodológica -decido ser-.<br>•1 y 2 septiembre: Comité de reincorporación.<br>•6 de septiembre: Mesa de Reincorporación de Ibagué.<br>•7 de septiembre: Reunión enfoque diferencial y de género - curso de vida.<br>•13 de septiembre: Reunión NACAMA y asociación.<br>•14 de Septiembre: Entrenamiento Puntos Focales de Género.<br>•15 de Septiembre: Reunión Caso Palocabildo – PER.<br>•16 de Septiembre: Estrategia familiares de fallecidos - Indicaciones para registro asistencias- SAPYG- Videoconferencia G2.<br>•19 de Septiembre: Sensibilización GT-Tolima - Sistema de Gestión Ambiental – SGA.<br>•20 de Septiembre: Sensibilización GT-Tolima - Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.<br>•22 y 23 de Septiembre: Jornada de cuidado al cuidador.<br>•26 de Septiembre: Articulación ARN GT Tolima - ASOPROCOL Asistencia Técnica<br>•27 de Septiembre: Charla virtual Medidas de autoprotección y seguridad 27 septiembre 2 pm jóvenes en proceso de reincorporación certificados como menores.<br>•28 de Septiembre: RV: 2do entrenamiento virtual instrumento caracterización familiar (G3) |
| 13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato. | En el presente periodo se desarrollaron reuniones con el equipo de Ibagué para organizar las actividades de atención del mes de julio y agosto atendiendo las necesidades de los participantes y las articulaciones con otras instituciones. |
| Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato. | En relación a las obligaciones generales, Se cumplió manteniendo la integridad, reserva y confidencialidad de la información, cumpliendo el código de ética de la entidad. se cumplió con el SGSI, realizando una gestión segura del Sistema de Información. Obligación protección de datos personales se cumplió mediante la protección de datos personales de conformidad a la Ley estatutaria 1581 de 2012." y demas obligaciones generales del contrato. |

**MARTHA INES RIVERA RODRIGUEZ**

**Visto Bueno Supervisor(es)** (diligenciar manual)**:**

**NOMBRE(S):** JULIANA ANDREA HERNANDEZ CORTES

**Fecha VoBo:** 30/09/2022

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co